



Sánchez Martínez, hizo la declaratoria de existencia de quórum. -----

**Tercero.**- A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, declaró abierta la sesión y solicitó al Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul procediera a dar lectura al orden del día. Al concluir el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, sometió a consideración de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día la cual fue aprobada por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior, el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

**Cuarto.**- El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, informó que a este punto correspondía la entrega del nombramiento y la toma de protesta de Ley del Delegado Municipal Electo de Puerto Morelos, para lo cual solicitó al Ciudadano Francisco Mendoza Reyna, pasará al frente del presidium para la realización de este acto. A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, tomó la protesta de Ley en los siguientes términos: "Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por este Ayuntamiento, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo, de este Municipio y de la Delegación de Puerto Morelos." A lo que el funcionario respondió: "Sí protesto". Y el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez agregó: "Si así no lo hiciere, que el pueblo de la Delegación de Puerto Morelos se lo demande." A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, hizo entrega del nombramiento como Delegado de Puerto Morelos al Ciudadano Francisco Mendoza Reyna. -----

Terminado el punto anterior, el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

**Quinto.**- El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, informó que a este punto correspondía la entrega del nombramiento y la toma de protesta de Ley del Delegado Municipal Electo de Alfredo V. Bonfil, para lo cual se solicitó al Ciudadano Javier Briceño Ramos, pasará al frente del presidium para la realización de este acto. A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, tomó la protesta de Ley en los siguientes términos "Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por este Ayuntamiento, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del

Estado de Quintana Roo, de este Municipio y de la Delegación de Alfredo V. Bonfil.” A lo que el funcionario respondió: “Sí protesto”. Y el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez agregó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo de la Delegación de Alfredo V. Bonfil se lo demande.” A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, hizo entrega del nombramiento como Delegado de Alfredo V. Bonfil al Ciudadano Javier Briceño Ramos. -----

Terminado el punto anterior, el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

**Sexto.-** El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, informó que a este punto correspondía la entrega del nombramiento y la toma de protesta de Ley de la Delegada Municipal Electa de Leona Vicario, para lo cual se solicitó a la Ciudadana María Oliva Medina Cab, pasará al frente del presidium para la realización de este acto. A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, tomó la protesta de Ley en los siguientes términos “Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por este Ayuntamiento, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo, de este Municipio y de la Delegación de Leona Vicario.” A lo que el funcionario respondió: “Sí protesto”. Y el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez agregó: “Si así no lo hiciere, que el pueblo de la Delegación de Leona Vicario se lo demande.” A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, hizo entrega del nombramiento como Delegado de Leona Vicario Ciudadana María Oliva Medina Cab. -----

Terminado el punto anterior, el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

**Séptimo.-** El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, informó que a este punto correspondía la entrega del nombramiento y la toma de protesta de Ley del Sub-Delegado Municipal Electo de Central Vallarta, para lo cual se solicitó al Ciudadano Roque Rubén Montoya Mex, pasará al frente del presidium para la realización de este acto. A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, tomó la Protesta de Ley en los siguientes términos “Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictados por este Ayuntamiento, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo, de este Municipio y de la Sub-Delegación de Central Vallarta.” A lo que el funcionario respondió: “Sí protesto”. Y el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez agregó: “Si así no lo hiciere, que

el pueblo de la Sub-Delegación de Central Vallarta se lo demande.” A continuación el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, hizo entrega del nombramiento como Sub-Delegado de Central Vallarta al Ciudadano Roque Rubén Montoya Mex. -----

-----  
Terminado el punto anterior, el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**Octavo.-** El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, informó que a este punto correspondía el mensaje alusivo del Presidente Municipal, el cual es el siguiente: -----

-----  
“Ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Benito, de las Delegaciones aquí presentes y de la Sub-Delegación, nos place a este Ayuntamiento en nombre del Honorable Cabildo y de este gobierno municipal 2008-2011, el haber concluido con esta jornada cívica, patriótica, de haber tomado la decisión de que el pueblo, de que en las Delegaciones y Sub-Delegación libremente eligieran a sus representantes, en este caso a sus Delegados. Estamos muy congratulados de que este evento con el cual culmina, haya sido un evento cívico, un evento que como todas las elecciones lleva una dosis de pasión. Quizás hubiésemos querido que las cosas salieran perfectas, pero como en la vida nada es perfecto, las cosas salieron bien y con eso estamos más que satisfechos. Desde el día que rendí protesta como su Presidente Municipal me comprometí a cumplir y hacer cumplir la ley, y por lo tanto, he dicho y lo seguiré sosteniendo que no vamos a permitir chantajes de ningún grupo político, de ningún partido político y mucho menos de intereses de unas minorías. Vamos a poner los intereses de la mayoría de la población, por encima de los intereses de la minoría, y vamos a gobernar con la fuerza de la gente. Éste gobierno es un gobierno cercano a la gente, un gobierno con rostro, un gobierno con oídos que sabe mirar a la gente con los ojos, que sabe escuchar las demandas del pueblo. Y cada decisión que tengamos que tomar en este Ayuntamiento será consultado a la ciudadanía. Vamos a transformar poco a poco este Municipio, pero con la ayuda de toda la ciudadanía, pero en todas las decisiones importantes, trascendentales de este Municipio vamos a tomar en cuenta a la población. Vamos a empezar hacer la consulta ciudadana que la ley prevé y vamos hacer uso de la ley para tomar en cuenta a la ciudadanía en las decisiones trascendentales para este municipio. Hoy nos llenamos de orgullo de que esta jornada electoral haya culminado. Quiero felicitar a todos los que participaron en esta contienda electoral porque cuando somos patriotas de verdad, no existen vencedores ni vencidos, simplemente existen mexicanos convencidos de que queremos un mejor México y un mejor futuro para nuestros hijos. Felicito a los ganadores de esta contienda, pero también a todos los que compitieron, a todos los que se quedaron en el camino con esas ganas de llegar y los invito a que sigan trabajando y que sigan luchando por su comunidad y por su Municipio, y que el día de mañana el que persevera alcanza. Así es que muchísimas gracias a todas y todos los compañeros Regidores por ese apoyo tan solidario que en todo momento ha habido en este Ayuntamiento. Éste Ayuntamiento plural, ciudadano e incluyente. Ésta Presidencia Municipal como lo dije cuando tomé protesta, es una Presidencia Municipal ciudadana, yo no pertenezco a ningún partido político, sin embargo este gobierno es un gobierno plural incluyente y que seguirá gobernando así “Con la fuerza de la gente”, discutiendo las propuestas. Quizá muchas veces de forma acalorada porque la política apasiona pero el hecho de que no lleguemos a acuerdos instantáneos no quiere decir que no vayamos a llegar. Mientras el diálogo, mientras el puente de la comunicación, mientras exista la tolerancia, el compañerismo, el amor por México, el amor por nuestra comunidad, vamos a cambiar este Municipio pero lo vamos hacer todos juntos, hombro con hombro, mano con mano, corazón con corazón. Muchas gracias y felicidades.”-----

-----  
Terminado el punto anterior el Presidente Municipal, Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Mario

Bernardo Ramírez Canul, continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**Noveno.-Clausura de la sesión.-** En uso de la voz el Presidente Municipal Ciudadano Gregorio Sánchez Martínez, siendo las veintiún horas con cincuenta minutos del día ocho de julio del dos mil ocho, y a fin de dar cabal cumplimiento a la orden del día se dieron por clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2008-2011, levantándose la presente conforme lo establece el Artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior vigente para este Ayuntamiento y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----  
-----